

EL MERCURIO Y SU "ETHOS TOTALITARIO"

EL MERCURIO AND ITS "TOTALITARIAN ETHOS"

Mg © Simón Guillermo Pérez Seballos
Programa de Magíster en Comunicación Política
Universidad de Chile
simongperez@gmail.com
Chile

Resumen

¿Puede considerarse a El Mercurio como un dispositivo comunicacional que esté más cercano a lógicas totalitarias que democráticas en cualquiera de sus diversas variantes? Existen algunos indicios al respecto, como su sacralización del actual sistema político-institucional forjado en dictadura, la reiterada intención de definir a los protagonistas de movimientos ciudadanos como una "minoría activa" que tiene difuminada y cooptada a una "mayoría silenciosa". Y, sobre todo, su lógica argumentativa de eliminar y cuestionar el conflicto. Para problematizar esta interrogante, se revisaron 24 editoriales del medio relacionadas con movilizaciones estudiantiles, además de recurrir a conceptos que ayudaran en este análisis. El "blaberon" y "sympheron" retomados por Jacques Rancière, algunos conceptos sobre totalitarismo de Hannah Arendt y el concepto de "iustitium" recuperado por Giorgio Agamben dentro de su trabajo "Estado de excepción", fueron revisados en el presente artículo. El objetivo sería proporcionar algunos elementos de discusión, sin la intención de arribar hacia conclusiones definitivas.

Palabras clave: Totalitarismo, movilizaciones, estudiantes, medios de comunicación.

Abstract

Can be considered the newspaper "El Mercurio" as a communication device that is closest to totalitarian logics than democratic in any of its various forms? There is some evidence in this way, as the sacralization of the present political-institutional system forged into a dictatorship, the repeated attempts to define the protagonists of social movements as an "active minority" that has faded and co-opted to a "silent majority". And above all, his argumentative logic that want to eliminate and question the conflict. To make problematic this issue, it was reviewed 24 editorials related with the student movements and also it was used concepts that help in this analysis. The "blaberon" and "sympheron" taken up by Jacques Rancière, some thoughts on Totalitarianism by Hannah Arendt and the concept of "iustitium" recovered by Giorgio Agamben in his book "State of exception", were reviewed in this article. The aim would be to provide some elements of discussion, without the intention of arriving at definitive conclusions.

Keywords: Totalitarianism, social movements, students, news media.

(Recibido el 30 de junio de 2012)
(Aceptado el 5 de octubre de 2013)

Introducción

En un comienzo, el objetivo que buscaba desarrollar el presente artículo era señalar cuál es la visión de política y de democracia que entrega El Mercurio de Santiago en sus editoriales relacionadas con las movilizaciones educacionales.

La idea era exponer que tanto se alejaban éstas de conceptos de teoría política contemporánea, sobre todo, pensando en definiciones de política y democracia que resaltaran su condición agonística. Se llevó a cabo una revisión durante junio y julio de 2011 de la página 3 del cuerpo A de El Mercurio de Santiago, recogiendo todas las editoriales que se refirieran al movimiento estudiantil y educacional, uno de los más relevantes de las últimas décadas.

El Mercurio de Santiago desarrolló en este lapso de tiempo 24 editoriales. En ellas realizó llamados a defender la institucionalidad presente en Chile, poniendo énfasis en el sistema democrático representativo como paradigma de legitimidad. Además, pidió reiteradamente "cuidar" las instituciones (recordando momentos de "quiebres" institucionales) y, sobre todo, llevó a cabo explícitas alusiones a fortalecer los consensos y a evitar cualquier forma de conflicto.

Sin embargo, la intención inicial sufrió modificaciones durante la realización del artículo. En parte, porque la manera que tiene este medio de comprender y problematizar las coyunturas noticiosas en sus editoriales no pueden ubicarse dentro de un marco democrático, ni siquiera en definiciones restringidas, que no abarquen demasiadas exigencias operativas.

Por ejemplo, El Mercurio no puede circunscribirse dentro de la definición "mínima de democracia" realizada por Bobbio (2004: 26), que plantea como características fundamentales la atribución del derecho de participar directa e indirectamente en la toma de decisiones colectivas para un número alto de ciudadanos, la existencia de reglas procesables de la mayoría y una tercera condición esencial: "es indispensable que aquellos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una y otra". Lo problemático es que El Mercurio no presenta una exposición de "alternativas reales". Este resguardo llevó a redirigir el trabajo, estructurándolo hacia la búsqueda de otro tipo "ethos", que subyacería dentro de este medio escrito nacional.

Entonces, la pregunta que surge en el presente artículo, se relaciona, más allá de si El Mercurio es antidemocrático o representa intereses empresariales, con la posibilidad de considerarlo como un dispositivo comunicacional más cercano a lógicas totalitarias que democráticas, en cualquiera de sus variantes.

Existen algunos indicios al respecto. Por ejemplo, su sacralización del actual sistema político-institucional forjado en dictadura, la reiterada intención de definir a los protagonistas de movimientos ciudadanos como una "minoría activa" que tiene difuminada y cooptada a una "mayoría silenciosa" y, sobre todo, su lógica argumentativa de eliminar y cuestionar el conflicto.

Pese al reencauzamiento, se mantendrá como "soporte" las 24 editoriales del medio, pero algunas de éstas serán puestas en problematización con una serie de conceptos que permitan vislumbrar qué subyacería detrás de las ideas que se enarbolan en estos "discursos" mercuriales. El objetivo sería proporcionar algunos elementos de discusión, sin la intención de arribar hacia conclusiones definitivas.

Se utilizará, pensando en la metodología, un análisis postestructuralista propuesto por Michel Foucault. Se recurrirán a algunos principios teóricos de sustento conceptual, detallados a continuación (Blume y Franken, 2006: 192):

- El discurso es la actividad humana central.
- El poder se ejerce por medio del discurso, que es "una violencia que ejercemos sobre las cosas".
- Todo conocimiento es expresión de una "voluntad de poder" (Nietzsche) y, por lo tanto, no hay verdades absolutas ni conocimientos objetivos.

- La disciplina, sea cual fuere, "es un principio de control de la producción del discurso". Ella permite el encuadramiento de individuos y, en cierta medida, lo produce.
- No hay un punto privilegiado o un origen del poder, sino el poder es "una red de relaciones que incluye, tanto a los que rigen, como a los regidos".

Se tomará este análisis, por cierto, con las limitaciones propias de la magnitud del problema abordado, el que requeriría de un análisis y estudio que tomara, por ejemplo, una mayor muestra de editoriales y de una vinculación genealógica de mayor detalle y especificidad. En este caso, el análisis foucaultiano que busca rastrear las lógicas de poder, tomará como eje central el rol que juega el discurso dentro de esta manifestación de la "voluntad de poder" que expresa El Mercurio de Santiago.

En la misma línea, se utilizarán los conceptos "*sympheron*" y "*blaberon*" retomados por Jacques Rancière, algunos vinculados al totalitarismo de Hannah Arendt y el concepto de "*iustitium*" recobrado por Agamben (2010). La elección de estos se justifican en una lógica arqueológica propuesta por este autor, entendida como un "análisis sincrónico del nivel concreto y material del discurso, que enfoca la vinculación entre lenguaje y sociedad (Blume y Franken, 2006: 191)". Por cierto, el análisis arqueológico, en este caso, sólo se limitará en poner en "operación" los conceptos mencionados, para así intentar apreciar cómo se manifiesta esta "red de poder" en la cual El Mercurio está inserto.

Algunos antecedentes

Para comenzar, cabe señalar algunos antecedentes, que permiten contextualizar el rol que ha jugado El Mercurio en los últimos años en el país.

Por un lado, este conglomerado, perteneciente a Agustín Edwards Eastman, es el de mayor influencia en círculos empresariales y políticos institucionales –tanto de la Coalición por el Cambio como de la Concertación–, contando con una extensa cadena de medios a nivel nacional.

En 1982 formó "Publicaciones lo Castillo", editando a la fecha una serie de revistas de cadenas de cable y/o de multitiendas, incluso entregando servicios de anuarios y directorios. (Mönckeberg, 2009: 131). Edwards también es presidente de la Fundación País Digital, entidad que estudia los avances relacionados con las nuevas tecnologías y de la Fundación Paz Ciudadana, encargada de generar políticas para combatir la delincuencia y que creó después del secuestro de su hijo Cristián Edwards por parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR).

La cadena mercurial cuenta con más de 25 medios a nivel nacional, siendo los más reconocidos e influyentes El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias. Una de sus últimas adquisiciones, que eliminó a un símbolo de la prensa regional, fue la compra a Sopesur en 2006 de los diarios "El Sur" y "Crónica de Concepción" (Mönckeberg, 2009: 130).

Negro historial

El historial autoritario de El Mercurio se ha presentado durante toda su historia, manteniendo una postura en la línea de obstaculizar procesos de mayores niveles de democratización en el país. Su rol en contra del gobierno de la Unidad Popular es ilustrativo.

Tal como se ha señalado en documentos que recogen la información revelada en el Informe Church, "el Comité de los 40" proporcionó fuertes sumas de dinero para desestabilizar al régimen de Allende. (Soto y Villegas, 1999).

A través de archivos desclasificados en EE.UU, se ha logrado establecer que la CIA "gastó un millón y medio de dólares para apoyar a El Mercurio, el mayor diario del país y el canal más importante de la propaganda contra Allende. De acuerdo con documentos de la CIA, estos esfuerzos jugaron un papel significativo en el montaje del escenario en que se desarrolló el golpe militar del 11 de septiembre de 1973" (Soto y Villegas, 1999: 189).

Adicionalmente (Soto y Villegas, 1999), se señala que la motivación del gobierno estadounidense en apoyar a El Mercurio se basaba en un supuesto intento "de cierre de la cadena". Incluso, se plantea que le entregaron a Agustín Edwards 700 mil dólares adicionales para "sobrevivir". Sin embargo, esto nunca se correspondió con la realidad. La libertad de prensa no fue amenazada bajo Allende, por eso mismo El Mercurio pudo desarrollar toda su estrategia propagandística sin ningún impedimento.

Entre las actividades que la CIA financiaba, estas incluyen la producción de "varias revistas de circulación nacional y un gran número de libros y estudios especiales. Elaboraba material para colocar en la cadena El Mercurio (con circulación diaria total de más de 300 mil ejemplares); en diarios de oposición; en dos semanarios; en todas las radios controladas por los partidos de oposición y en varios programas permanentes de televisión en tres canales" (Soto y Villegas, 1999: 190).

Incluso, Mönckeberg (2009), citando el texto de Peter Kornbluh, "Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada", señala explícitamente que Agustín Edwards tuvo un papel central en gatillar el "interés" de Nixon en la planificación de un Golpe de Estado en Chile:

"Hubo un individuo en particular que, no siendo un funcionario estadounidense, desempeñó un papel crucial en los esfuerzos por conseguir que Richard Nixon fijara su atención en la idea de impulsar un golpe militar. Esa persona fue el acaudalado zar de la prensa chilena, Agustín Edwards, quien había intentado influir sobre la política estadounidense desde mucho antes de la elección de Allende" (Mönckeberg, 2009: 95).

Pero su rol político no se circunscribe a este periodo. Existen ejemplos anteriores, en donde se expone que El Mercurio ha sido un actor político más dentro de las diversas organizaciones gremiales empresariales, idea que desarrolla Correa (2005) en una de sus investigaciones sobre la derecha chilena.

Dentro de esa investigación, que explica las estrategias de este sector político para mantenerse en posiciones de poder en diversos contextos políticos –aunque les sean supuestamente adversos- se señala que El Mercurio fue uno de los principales articuladores en la divulgación y el intento de legitimar los argumentos de la misión de economistas Klein & Saks, quienes proponían una serie de reformas neoliberales en 1955.

El Mercurio centró sus críticas, incluso antes de que llegaran al país, en el arribo del Frente Popular al poder, ya que "habían supuesto que se podía aumentar la producción con medidas administrativas y eso los llevó a practicar una nefasta intervención en el proceso económico". (Correa, 2005: 191)

Para solucionar estos problemas, El Mercurio proponía "fórmulas neoliberales" para consagrar una "economía libre", señalando que la intervención estatal debía ser reemplazada por "las leyes del mercado y el Estado debía limitarse a dar orientaciones generales y a hacer inversiones reproductivas, tales como obras públicas". (Correa, 2005: 193)

Un dato interesante señalado por Correa (2005), es que uno de los redactores influyentes del medio, René Silva Espejo, quien asumió como subdirector del diario en 1952, se desempeñó como secretario general de la Sociedad Nacional de Agricultura en 1942. La sinergia con los intereses y el proyecto político empresarial representado en sus diversas organizaciones gremiales, como la Sociedad de Fomento Fabril, la Cámara Nacional de Comercio o la Confederación de la Producción y el Comercio, estaba asociada a la instalación de un proyecto neoliberal.

Cabe agregar, como dato casi anecdótico, que si se hubiesen aplicado estos dogmas neoliberales de forma efectiva El Mercurio ya no existiría, ya que a fines de los ochenta se encontraba en quiebra, pero fue "salvado" –al igual que La Tercera- por una serie de "permutas", que les permitieron seguir funcionando.

De acuerdo a Mönckeberg (2009: 59):

"Álvaro Bardón y su equipo aplicaron la fórmula de "las permutas", que consistió básicamente en un trueque de créditos: los de la sociedad de papel El Canelo, Agustín Edwards Eastman, y El Mercurio S.A.P y los de Malán, propietarios de la Tercera y La Cuarta, fueron cambiados por otros de peor calidad. A tal punto, que de los 38 deudores "nuevos", que adquirió el Banco como consecuencia de estas operaciones, 21 estaban bajo cobranza judicial".

Desarrollo

1.1 El Mercurio y el "blaberon"

Como se señaló en la introducción, el soporte que originó el presente ensayo son 24 editoriales de El Mercurio de Santiago referidas al movimiento educacional entre los meses de junio y julio de 2011.

La elección de editoriales, que también pueden conceptualizarse como "discursos", no fue casual, debido a que éstas constituyen el espacio central donde este medio desarrolla sus planteamientos ideológicos y que, además, están dirigidas a destinatarios "positivos" específicos, sobre todo políticos y empresariales del país.

La puntualización que realiza Foucault (1999: 39) es ilustrativa en este aspecto:

"Nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias o si no está, de entrada, cualificado para hacerlo. Para ser más preciso: no todas las partes del discurso son igualmente accesibles e inteligibles; algunas están claramente protegidas (diferenciadas y diferenciantes) mientras que otras aparecen casi abiertas a todos los vientos y se ponen sin restricción previa a disposición de cualquier sujeto que hable".

Conocer ese espacio donde se manifiesta su pensamiento es relevante, sobre todo en un contexto que presenta una centralidad de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas. Verón (2001: 83) señala que no puede existir democracia sin capitalismo, pero tampoco democracia sin medios, ya que "los medios son el lugar donde se construyen las entidades imaginarias que fundan el funcionamiento democrático: es el lugar que hace nacional a la nación, pública a la opinión, general a la voluntad mayoritaria".

Sin embargo, pese a estas restricciones de inteligibilidad y precauciones que señala Foucault (1999), el discurso de ninguna manera es unidireccional. Justamente, este espacio de "entidades imaginarias" se manifiesta a través de un discurso político en varias direcciones, que de acuerdo a Verón (1987:18) se puede desarrollar como un discurso "de refuerzo respecto del propio destinatario, de polémica respecto del contradestinatario y de persuasión solo en lo que concierne el paradestinatario".

Por la posición y su influencia dentro de la sociedad chilena, El Mercurio no dialoga sólo con sus partidarios, que son los "destinatarios positivos" de acuerdo a la terminología de Verón, sino que también con los "contradestinatarios", quienes se encuentran excluidos del colectivo de identificación (sus "enemigos") y el paradestinatario, ubicados en el "orden de persuasión". (Verón, 1987: 17)

Adicionalmente, se podría señalar, desde un nivel de carácter macro, que El Mercurio y las función de sus editoriales se pueden ubicar dentro de las diversas manifestaciones que presenta un "dispositivo", que de acuerdo a Agamben (2011: 250), rescatando la conceptualización de Foucault, "se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos". El Mercurio, se plantea en el presente artículo, es un elemento más de esta red, que se ensambla dentro del entramado que mantiene en funcionamiento los pilares de la sociedad actual. Es, a juicio del presente trabajo, un dispositivo comunicacional.

Tomando en cuenta estos elementos teóricos, por cierto preliminares y que en este caso funcionan como eje de dirección para estructurar el presente artículo, es posible adentrarse en el "ethos mercurial" que subyacería dentro de sus editoriales.

Este "ethos", de acuerdo a la hipótesis del artículo, intentará escabullirse de la "distorsión" original señalada por Rancière (2010), concepto utilizado por este autor para caracterizar una polémica intrínseca presente dentro de las democracias, que busca visibilizar y reestructurar el margen de lo posible, además del lugar que ocupan los actores en él. Esta "distorsión" plantea la imposibilidad de mantener márgenes geométricos que excluyan la diferencia. De cierta forma, esboza la existencia inevitable del conflicto.

Para El Mercurio, tal como se esboza dentro de las editoriales revisadas en el presente ensayo, la política está ajena a lógicas de conflicto, de enfrentamiento. Su conceptualización sólo se circunscribe dentro de una particular noción de resguardo y promoción de la institucionalidad vigente forjada en dictadura, donde las personas encargadas de llevar a cabo esa "defensa" del sistema político son las actuales coaliciones mayoritarias del país (Coalición por el Cambio y Concertación). Todas las demás se mueven en un marco de ilegitimidad. Utilizando la terminología de Verón (1987: 17), son los contradestinatarios, excluidos de ese colectivo de identificación.

En términos generales, algunas temáticas planteadas por El Mercurio de Santiago en estas 24 editoriales son las siguientes:

- Defensa de la institucionalidad presente en Chile, poniendo énfasis en el sistema democrático representativo como paradigma de legitimidad (pese a las particularidades del sistema chileno).
- Llamado reiterado a cuidar las instituciones: remembranzas de quiebres institucionales.
- Llamado explícito a fortalecer los consensos y evitar el conflicto.
- Condición de malestar: relativizada y después admitida con reparos.
- Pone énfasis, a su juicio, en el proceso de modernización chileno, que genera nuevas exigencias y expectativas en la ciudadanía.
- Movimiento educacional: minoría activa vs mayoría silenciosa.
- Se señala que las propuestas estudiantiles son anticuadas y obedecen a planteamientos ideológicos obsoletos.
- Énfasis en que Chile está conforme con el modelo político actual, ya que encuestas señalan que la democracia tiene una alta valoración ciudadana.
- Crítica hacia Federaciones Estudiantiles y el Colegio de Profesores por encausar sus demandas hacia un margen que exceda el ámbito educacional, como el planteamiento de una Asamblea Constituyente o la Renacionalización del Cobre.
- El medio insiste en que los cambios al sistema educacional no tienen un sustento democrático, ya que la ciudadanía no ha votado por coaliciones políticas que enarboleden ese tipo de cambios, como serían la Concertación y la Alianza por Chile.
- La crisis de representación tampoco es efectiva, ya que los "movimientos callejeros" no despiertan apoyo en la población.

Junto a esto, hay énfasis y forma particulares de entender la política:

- Política sólo asociada a las instituciones: Ejecutivo y al Parlamento principalmente.
- Las movilizaciones ciudadanas carecen de legitimidad, porque son una minoría (no son políticos, sino "gremiales") y no tienen apoyo ciudadano.
- Democracia, entendida y defendida en su ámbito representativo, asociada sólo a las elecciones periódicas (ausencia de prácticas contrademocráticas que resguarden la legitimidad del sistema).

- Límites a la noción democrática. Se plantea como un fin y no como un lugar en constante construcción y fortalecimiento. Ajeno al "lugar vacío de Lefort" o a la contrademocracia institucional de Rosanvallon.
- Todo enmarcado en un malestar que no se relaciona con los indicadores macroeconómicos.

Por ejemplo, toda la preocupación que este medio esbozó durante su "peak" de editoriales relacionadas con el movimiento estudiantil, se vinculó con aumentar la competitividad en la elección de candidatos y de incorporar a jóvenes para las elecciones municipales.

A fines de junio, el medio de Edwards trató de identificar el elemento substancial que enmarcara todas estas preocupaciones (Congreso Nacional y prácticas políticas, 2011). Lo define de la siguiente manera: "En último término, se trata de cómo renovar el quehacer público a partir de lo más privativo de la política: la identificación y selección de las mejores personas para ejercerla". La política, en esta lógica, sería una facultad privativa de un grupo reducido de ciudadanos: los mejores.

Este planteamiento se puede relacionar con la falsa oposición que plantea Rancière (2010) entre *sympheron* y *blaberon*, conceptos relacionados con el reverso problemático entre lo útil y lo nocivo, que serían falsos opuestos.

Cabe señalar por qué recurrir a estos conceptos, por cierto arbitrarios y aparentemente alejados de la terminología mercurial. Incluso se podría objetar su pertinencia. Rancière (2010), por ejemplo, piensa fundamentalmente en la Grecia antigua, en los orígenes de la democracia.

Fundamentalmente, se recobran porque el rechazo que desarrolla El Mercurio es muy explícito. En sus editoriales el conflicto y el enfrentamiento no forman parte del imaginario colectivo.

Ese "daño" original que formula Rancière (2010), el que genera una "acción" en otro sujeto (*blaberon*), no sería efectivo bajo la lógica mercurial. Todo se enmarca dentro de conceptualizaciones y categorías omnicomprendivas, de cierta forma totalitarias, como "nación", "mayoría silenciosa", "Chile", "país", entre otras, que identificarían a toda la población. No hay espacios para el disenso, para un reverso problemático, para el resquebrajamiento de ciertos pilares que parecen estar sacralizados.

Incluso, llega al extremo de señalar que el margen de representatividad de otras categorías que se oponen a éstas sería nulo, ya que no han conseguido apoyos en las diferentes elecciones realizadas en el país, difuminando, por cierto, las particularidades presentes en el sistema electoral chileno, sobre todo, la existencia del sistema binominal.

Los temores hacia los cuestionamientos del sistema político que generaron los estudiantes comienzan a vislumbrarse (Radicalización estudiantil y educación, 2011). Ahí El Mercurio afirma:

"Es habitual que se atribuya a los movimientos sociales una mejor capacidad de representación y se los llame "ciudadanos". La paradoja es que suelen levantar propuestas que, en su hora, ya han sido seriamente debatidas en otras instancias, pero que no han logrado apoyo político. Y siempre hay voces que, identificadas con esos planteamientos, sostienen que ellas expresan las verdaderas aspiraciones de la población".

Es curioso que El Mercurio se identifique con ese sacralizado *sympheron* (que se manifiesta en una relación consigo mismo, difuminando el daño hacia otro) y le reste toda legitimidad a cualquier postura que ponga en movimiento las estructuras del sistema político chileno. Bajo su lógica, sólo ellos representan esas conceptualizaciones representativas de "los valores" e intereses del país. Todo lo demás está en el ámbito de lo marginal y, por ende, debe ser combatido y al mismo tiempo, minimizado.

Rancière (2010) recuerda un relato de Heródoto cuyos protagonistas son los escitas, quienes vaciaban los ojos de sus esclavos para que pudieran realizar de manera más "eficiente" su labor de servidumbre, para así hacer más explícito el margen de separación entre ambos. Sin embargo, en sus expediciones, los escitas caen prisioneros, por lo que muchos esclavos

crecieron con ojos, lo que les permitió percibir que sus diferencias no eran tales y se revelaron armadamente.

La salida que realizan los escitas a este conflicto, donde la igualdad quedaba puesta en evidencia de forma explícita, era volver a negar la "distorsión" y situarse en ese espacio de desigualdad como parte consustancial de la existencia de los esclavos. La única forma de que se reconocieran como esclavos era tratarlos como tales. Entonces, los repelieron con látigos, de la misma forma que se domestica a los animales. Así lograron detener cualquier atisbo de rebelión.

Rancièrè (2010: 27) aborda esta disyuntiva de la siguiente forma:

"No hay política sino por la interrupción, la torsión primera que instituye a la política como el despliegue de una distorsión o de un litigio fundamental. Esta torsión es la distorsión, el blaberon fundamental con que se topa el pensamiento filosófico de la comunidad".

Además, recuerda una definición ilustrativa señalada por Cratilo, que caracteriza al blaberon como "lo que detiene la corriente".

Pero, ¿qué rol juega en todo esto el *sympheron* y como se puede conectar con el ethos mercurial? El *sympheron*, de acuerdo a Rancièrè (2010), se vincula con una relación consigo mismo, con una ventaja que obtiene una persona de acuerdo a una determinada acción. Pero de carácter individual, que no implica una vinculación con otro que pudo contribuir a generar este beneficio. O, como esboza el *blaberon*, que puede verse perjudicado ante esta acción. Este concepto está dentro de la tensión misma entre lo injusto y lo nocivo –opuesto de justo y útil- que están en el "corazón" del problema político.

Esta idea, que se puede conectar con esa afirmación mercurial mencionada anteriormente vinculada con esa substancia esencial que caracterizaría la política ("el gobierno de los mejores") es casi exacta a la conceptualización que realizara Trasímaco en su afirmación "*to sympheron tou kreittonos*", al interpretarla solamente como la ventaja del superior. Rancièrè (2010: 19) en relación a esto, señala lo siguiente:

"Detrás de la oposición problemática de *sympheron* y *blaberon* se esconde la cuestión política esencial. Para que exista la filosofía política es preciso que el orden de las idealidades políticas se ligue a un arreglo de las "partes" de la ciudad, a un cómputo cuyas complejidades ocultan tal vez una cuenta errónea fundamental, una cuenta errónea que podría ser el *blaberon*, la distorsión constitutiva de la política misma".

También El Mercurio encuentra puntos en común con el razonamiento de los *oligoí* mencionados por Rancièrè (2010: 21), quienes pensaban a la igualdad vinculada una lógica aritmética, en donde "la riqueza sea inmediatamente idéntica a la dominación".

Justamente esta "cuenta errónea" que realiza el demos, de apropiarse de la libertad de todos y hacerla propia, escandaliza y resta legitimidad a los *oligoí*, quienes ya no cuentan con argumentos para continuar su lógica de dominación basada en la racionalidad del intercambio –aritmético-. Ese nuevo escenario deja en evidencia el litigio que justamente dispositivos comunicacionales como El Mercurio busca difuminar.

Para ellos, la cuenta de las partes no es "errónea" ni menos reviste algún problema conceptual. Estas partes son cristalinas: nítidas. Están bien definidas y se caracterizan por medio de diversas lógicas de estandarización de grupos de ciudadanos, ya sea mediante encuestas de opinión pública, sacralizadas en la actualidad por el sistema institucional chileno como paradigma de credibilidad y de predicación "cientificista" invulnerable (como la encuesta CEP) o de, por ejemplo, divisiones socioeconómicas enmarcadas en lógicas de consumo (ABC1, C2, C3, etc.). El medio, en sus editoriales, "conversa" con estas categorías sacralizadas y "partes" de la comunidad, las que son estables, identificables y sin intersticios de sorpresa.

Por ejemplo, El Mercurio habla de "los indignados de la calle", refiriéndose a los estudiantes secundarios y a los representantes del Colegio de Profesores.

Sus indignados son un grupo estable, identificable, que siempre cuenta con la presencia fantasmagórica del Partido Comunista rondando los márgenes de todas estas actividades. Es una especie de símil a la "conspiración judía" realizada por los nazis y que fue utilizada como uno de sus pilares centrales de su propaganda de autoafirmación y mantenimiento de esa doctrina, que, como señala Arendt (2004: 442), el ingenio en ese caso consistió en "transformar el antisemitismo en un principio de autodefinition y eliminarlo así de las fluctuaciones de la simple opinión".

Esta lógica es interesante, ya que se puede enmarcar, como parte de este peculiar ethos de El Mercurio, dentro de la idea del "cientificismo profético" señalado por Hannah Arendt (2004). Por cierto, ella pensaba en el caso soviético y el nazi, pero llama la atención las similitudes con este medio de comunicación. Y no es una comparación forzada: sorprende por lo similar de su razonamiento:

"El lenguaje del cientifismo profético correspondía a las necesidades de las masas que habían perdido su hogar en el mundo y estaban ya preparados para reintegrarse a las fuerzas eternas y todopoderosas que por sí mismas conducen al hombre, nadador en las olas de la adversidad, hasta las costas de seguridad" (Arendt, 2004: 435).

Esas certezas y "verdades" editoriales también son patentes dentro de algunos ejemplos, sobre todo con la utilización de recursos "de verdad" y de "cientificismo" exhibidos dentro de sus argumentaciones. Una de ellas se encuentra en una editorial de principios de junio (Más y no menos acuerdos, 2011). En ella se destaca en el titular una especie de fobia hacia situaciones agonísticas, que se alejen del conflicto, en donde la resolución de éstos radica en una confrontación de argumentos que sean explícitos y que conlleven a una "batalla" por la legitimidad y necesidad de dichas posturas.

En esta editorial se cita, como "fuente de verdad", sin explicitar por cierto a qué estudios se refiere, pero los enmarca en el ámbito de la veracidad debido a su carácter "empírico", a los estudios de Arend Lijphart, que caracterizarían –junto a otros que utilicen la misma metodología– al sistema democrático chileno como "una democracia de los consensos", otorgándole características positivas, como la "eficacia". En ella se puede leer lo siguiente:

"...la propia población, según estudios de opinión pública que han indagado estos asuntos, parece valorar la posibilidad de acuerdos, priorizando el diálogo e instituciones representativas de todos los sectores. Es más, cuando el mundo político se aparta de esta línea, los castigos sociales en nuestro país son inmediatos y afectan tanto a gobiernistas como a opositores" (Más y no menos acuerdos, 2011).

Son afirmaciones tajantes, que se sustentan en ese ámbito de "cientificismo profético" ya señalado por Hannah Arendt. En este caso, como los estudios reconocidos por El Mercurio instituyen "un marco de verdad", esto nos resguarda, como ciudadanía, de "caer en los peligros" que profetiza el caminar por surcos alejados de las conclusiones de Lijphart y de esas encuestas de opinión no explicitadas. O sea, en el ámbito del caos institucional y de la falta de "consenso", conceptos que tanto le preocupa a El Mercurio.

"Para la población (salvo aquellos grupos que demandan que los distintos sectores políticos tengan identidades muy precisas), el mero conflicto no es bienvenido. Ella espera que las diferencias respondan a proyectos claramente identificables y que se resuelvan armoniosamente" (Más y no menos acuerdos, 2011), agrega la citada editorial, en la que se concluye que la resolución de conflictos se ubica dentro de un margen de resolución casi de creación poética, cercana al ámbito de lo mágico.

Lo central es que para El Mercurio no hay distorsión, ni conflicto, ni presencia de algún *blaberon* que desestabilice la conformación de las partes. Aunque parezca curioso (ellos lo afirman): *sólo existe armonía*.

1.2 El Mercurio y el *iustitium*

Por otra parte, el historial democrático de "El Mercurio", entendido desde una caracterización conceptual mínima, relacionada con el resguardo, respeto y desarrollo de instituciones democráticas, puede otorgar algunas pistas analíticas. Su lealtad hacia un marco meramente procedimental, que ni siquiera considere la presencia de mayores espacios de canalización del desarrollado sentimiento de desconfianza de la ciudadanía, que Rosanvallon (2007) considera que se puede reencausar mediante diferentes procedimientos *contrademocráticos* (que puedan generar resguardos ciudadanos hacia el propio sistema), es el eje de su manera de comprender la democracia y la política.

Para decirlo directamente: la lealtad de El Mercurio está circunscrita a la Constitución de 1980 y a toda la arquitectura institucional tejida en dictadura. Esto permite visualizar por qué lo endeble de su compromiso hacia la democracia procedimental, ya que sólo se sitúa dentro de una forma particular –casi *sui generis*– en que esta se manifiesta.

Sus acciones parecen conducirse, por lo menos en periodos donde su axioma del "consenso" de ve amenazado, en vulnerar cualquier marco institucional para retornar el espacio de certezas y seguridades que les proporciona ese ámbito de "armonía".

Esta manera de racionalizar su relación con la ciudadanía, las instituciones y de comprender su rol político en el sistema chileno, puede enmarcarse, con la finalidad de poner en tensión esta condición problemática y continuar en este proceso "genealógico", dentro de lo que Agamben (2010) califica como "Estado de Excepción". A juicio del filósofo italiano, se ha transformado en el paradigma y la manera de comprender y de utilizar el derecho dentro de los estados occidentales.

Agamben (2010: 11) va incluso más allá, afirmando lo siguiente:

"El totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, por medio del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos, sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón no sean integrables en el sistema político".

Este último aspecto es fundamental, ya que permite visualizar que las formas de manifestación del totalitarismo moderno que plantea Agamben no se circunscribe a matanzas al estilo Ruanda o a los ataques de algún caudillo irracional desvinculado de cualquier contexto político-social.

Lo perturbador y problemático es que se podría manifestar con un alto grado de sutileza, que muchas veces quede recubierto con una especie de careta democrática, al apelar a la defensa del conjunto de la sociedad o del sistema político.

Por ejemplo, El Mercurio realiza esta operación, al verse amenazado por "terroristas", "comunistas" o en el léxico popularizado por el gobierno chileno en medio de las movilizaciones educacionales: "los violentistas".

La eliminación simbólica y estigmatización de todas esas categorías dentro del espacio común, ya que amenazarían la continuidad de la supuesta estabilidad democrática en el caso chileno y remarcado de forma reiterativa por El Mercurio dentro de sus editoriales (idea de "los consensos"), es fundamental para que el sistema siga funcionando. El movimiento y la lógica totalitaria se estarían manifestando.

El Mercurio así lo desarrolla dentro de sus editoriales. Algunas de esas categorías ciudadanas que el medio identifica, son una "amenaza". Por lo tanto, son deslegitimadas de forma reiterada y bajo esta lógica son carentes de legitimidad.

Por ejemplo, la segunda semana de junio (Movilizaciones, 2011), el medio ataca duramente a los secundarios movilizados, insistiendo en que sus demandas no representan los intereses de la ciudadanía.

"Se olvida que, por legítimas que sean sus aspiraciones, ellas representan intereses particulares antes que los del país, y si son

acogidas sin mayores consideraciones, eso distancia de la política al ciudadano sin voz, que es la inmensa mayoría de la población" (Movilizaciones, 2011).

El texto va más allá, señalando que toda la confluencia que se ha desarrollado entre profesores, estudiantes, apoderados dentro de la movilización por cambios en el sistema educativo y que ha desembocado en un problema político, no radicaría "en que no se acojan los planteamientos de los denominados "actores sociales", sino en que no se actúe con más convicción en el interés de toda la ciudadanía" (Movilizaciones, 2011).

En este y otros casos, las categorías "actores sociales" y "ciudadanía" son antagónicas e incompatibles, pero no porque estén en un ámbito de disputa, sino debido a que no forman parte de un mismo marco de referencia. Los primeros vienen sólo a resquebrajar y a desfigurar ese margen de estabilidad consensual que tanto apela y reivindica El Mercurio. Por esto, en términos discursivos, deben y han sido, de forma sistemática, deslegitimados.

Para Agamben (2010), en la actualidad existen varios ejemplos paradigmáticos de ese "estado de excepción" alrededor del orbe, por lo explícito de sus manifestaciones, como son los casos del "USA Patriot Act" aprobado por el Senado estadounidense en octubre de 2001, en donde se daba el pie para eliminar estatutos jurídicos para determinadas personas que sean consideradas "peligrosas" por las autoridades políticas.

O el caso de Afganistán, también mencionado por el autor. Ahí la figura de prisionero de guerra de la convención de Ginebra pasa a convertirse en una categoría jurídica extemporánea. Otro ejemplo sería el caso de Guantánamo. En ella los prisioneros están inmersos dentro de una ambigüedad procesal justificada por su supuesto carácter terrorista. Esa categoría de amenaza potencial conlleva a una total vulneración de garantías, convertida en regla. Así lo plantea el teórico italiano:

"Ni prisioneros ni acusados, sino tan sólo detainees, son objeto de una pura dominación de hecho, de una detención indefinida, y no sólo en sentido temporal sino en cuanto a su propia naturaleza, puesto que queda sustraída por completo a la ley y al control judicial" (Agamben, 2010: 13).

Sin embargo, cabe puntualizar un poco más esta idea, recurriendo a la figura del *iustitium*, que a juicio de Agamben (2010) ha sido olvidada por los teóricos del estado de excepción y que constituye un referente central para comprender las lógicas que subyacen a ésta.

El origen de este concepto se ubica dentro de la república romana, recurriendo a él cuando alguna situación ponía en grave peligro la continuidad de las instituciones. Ante esta situación, "el Senado emitía un *senatus consultum ultimum* por el que pedía a los cónsules (...), y en el límite, a cualquier ciudadano, que adoptaran cualquier medida que se considerara necesaria para la salvación del Estado" (Agamben, 2010: 63)

Para Agamben (2010: 71), junto con descartar las que a su juicio son definiciones equivocadas, como asociar el concepto a "vacaciones judiciales", una de sus características centrales radica en que "el *iustitium*, en cuanto produce una detención y una suspensión de todo ordenamiento jurídico, no puede ser interpretado por medio del paradigma de la dictadura". Este aspecto es importante, ya que permite comprender que, aunque muchas veces sea descartada ante la reiterada homologación con la idea de dictadura, este concepto se manifieste en espacios de supuesta normalidad democrática.

¿Por qué, entonces, traer de regreso al *iustitium* en este artículo? Porque El Mercurio cuenta con variadas muestras de esa apelación hacia una "detención" y "suspensión" del ordenamiento jurídico, propia de la república romana. De cierta forma, lo realiza mediante el recurso retórico de la amenaza. Esta fue una explícita estrategia que realizó durante los dos meses de revisión de sus editoriales realizadas para elaborar el presente ensayo. En este caso, el quiebre del sistema institucional y su "congelamiento" fue mencionado de forma reiterada. ¿Por qué una amenaza? Porque El Mercurio "ya lo hizo una vez", haciéndose parte de todo un entramado que finalmente terminó con un Golpe de Estado en contra del gobierno de la Unidad Popular.

Hay varios ejemplos, (La Semana Política: Para que no se olvide, 2011) (La Semana Política: Tiempos de confusión, 2011) (Hora de recapacitar, 2011).

En una de ellas, de principios de julio (Hora de recapacitar, 2011), se expone una argumentación explícita, al señalar sin ambigüedades los peligros de la "ideologización", que conducirían hacia una "exaltación de los ánimos".

Para reforzar esta idea, se citan algunas intervenciones de Jorge Alessandri y de Eduardo Frei Montalva, ejemplos, a juicio del medio, de periodos donde este "exceso" generó situaciones nefastas para el país. Sobre este último El Mercurio recuerda lo siguiente:

"Ya en 1970 el entonces Presidente Eduardo Frei Montalva advertía en su último mensaje al Congreso que el régimen democrático, para subsistir, requiere profundos ajustes. Convencido de que "la violencia no puede dominar en Chile", dijo que "periódicamente surgen en las sociedades humanas grupos en que se confunde la generosidad y la ingenuidad, la ilusión y la rebeldía, las frustraciones personales con el deseo de aventura o la demoníaca tentación de destruir" (Hora de recapacitar: 2011).

No es casual que toda la analogía mercurial, en medio de un clima político que define reiteradamente como "peligroso", recurra a un discurso declamado previo a la asunción de Salvador Allende a la presidencia, símbolo del "caos" y de la destrucción institucional para este medio de comunicación. Es una directa advertencia ante lo que podría pasar si la sociedad, amparada en estas "minorías no representativas", que coartan la libertad de esa supuesta "mayoría silenciosa", continúa escuchándolos. El *iustitium* se podría activar en cualquier momento.

Conclusiones

Constituye un hecho de preocupación, más allá del ámbito periodístico, sino que para toda la ciudadanía, que El Mercurio presente una serie de características que lo vincularían con un ethos totalitario, que se manifiesta con mayor sutileza dentro de sociedades democráticas.

Su vinculación con el *iustitium*, o sea, con una racionalidad que considera legítimo sobrepasar las instituciones con tal de mantener estructuras segregación política y social, su rechazo a la presencia de un *blaberon* original, posicionándose en una racionalidad que considera que todas las partes están distribuidas "armoniosamente" donde no existe ningún "daño" que se genere entre ellas y posicionándose en una lógica de saber "cientificista", en que sus afirmaciones son propias de una especie de "verdad revelada", que debe ser escuchada, leída y aplicada "para el bien del país", exponen algunos elementos de este anclaje autoritario.

Todo esto, a pesar de una supuesta apertura editorial, que se manifestaría en un uso más diversificado de fuentes y la inclusión de columnistas que no representan la línea editorial del medio –como lo sería, por ejemplo, Carlos Peña–.

Sin embargo, el presente artículo expone una situación alejada de dicho planteamiento. El pensamiento mercurial, por lo menos dentro de las editoriales revisadas, sigue considerando a los comunistas como peligrosos, el conflicto como una amenaza y la institucionalidad política chilena como eje de la supuesta estabilidad democrática.

Por otra parte, a pesar de este medio, es imposible minimizar el carácter transversal que ha alcanzado el movimiento educacional y el éxito que ha conseguido en por lo menos cuestionar los pilares autoritarios y excluyentes del modelo político-institucional de la dictadura de Pinochet. Sin embargo, lo que se percibe es un medio incómodo, que recurre a una lógica argumentativa que realiza llamados para "cuidar" esa institucionalidad de la que se considera actor activo de su construcción.

Es efectivo, como lo expresan las editoriales revisadas, que El Mercurio en un principio renegó la presencia de una crisis en el país dentro del ámbito educacional, quitándole cualquier relevancia a las demandas. Cuando lo reconoció, se lo adjudicó a los problemas "propios" de una sociedad en procesos de "modernización", pero cuando vio que todas sus categorías

conceptuales no eran capaces de explicar por qué salían de forma sistemática más de 100 mil estudiantes a las calles, recurrió a la esencia de su ethos totalitario: la amenaza. De esta forma, realizó llamados explícitos a no aventurarse por el camino de la confrontación, ya que "todos sabemos lo que puede pasar" si continuamos por esa línea.

Como reflexión final, llama la atención que El Mercurio, ya no en sus editoriales sino en sus notas periodísticas, haya retornado a las viejas prácticas de la mentira periodística, que en este caso no tienen que ver con tergiversar fuentes o interpretar declaraciones tendenciosamente, que suelen ser prácticas recurrentes de los medios de comunicación. En este caso sería mentir de forma deliberada, sin ambigüedades.

Es cierto que en el presente ensayo se revisaron editoriales, pero cabe mencionar la denuncia realizada por dos premios nacionales de Periodismo titulada "Grave caso de desinformación en Empresa El Mercurio S.A.P. En ella se expone una nota no firmada en donde se asevera que el desarrollo del movimiento estudiantil fue "planificado" por la FECH, hecho que quedaría en evidencia debido a una serie de textos presentes en la agenda universitaria. Ahí se señala lo siguiente:

"Por estos días, hojear la agenda 2011 de la FECH puede resultar un ejercicio decidor. Y es que el índice de la libreta, que se entregó en marzo a los alumnos de la Universidad de Chile coincide con las diversas fases por las que ha pasado el movimiento estudiantil: desde su inicio en mayo hasta los últimos enfrentamientos con Carabineros en agosto" (Dos Premios Nacionales, 2011).

Por cierto, El Mercurio no explicita que esa información presente en la agenda es un balance de las movilizaciones del año anterior. La denuncia, firmada por Faride Zerán, María Olivia Mönckeberg y una serie de académicos y profesionales, permite plantear la inquietud sobre hasta donde será capaz de llegar este medio con tal de mantener incólume toda la estructura institucional de la dictadura. ¿Volvería a hacerse parte de un entramado que conduzca hacia un quiebre institucional? ¿Continuará con la exclusión y condena de los dirigentes inmersos en el conflicto educacional, asociándolos a un ámbito vinculado a lo marginal y barnizándolos de elementos que los relacionan con el "terrorismo" y la desestabilización del país? Son interrogantes que quedan abiertas. Quizás, eso es lo más preocupante y que, merece, al menos, ser discutido. Aunque no se quiera reconocer, la endeble democracia chilena, pese a las incipientes muestras de mayores espacios de nuevas subjetividades políticas, no se encontraría a salvo.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, G. (2010). *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*. Valencia: Pre-textos.
- AGAMBEN, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? En *Sociológica*. Año 26, número 73, pp. 249-264
- ARENDT, H. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- BLUME, J Y FRANKEN, C. (2006). *La crítica literaria del siglo XX. 50 modelos y su aplicación*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- BOBBIO, N. (2004). *El futuro de la democracia*. México: D.F. Fondo de Cultura Económica.
- CORREA SUTIL, S. (2005). *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Dos Premios Nacionales de Periodismo y decenas de profesionales: Denuncian a el Mercurio por publicar: "Pieza de Desinformación sobre la Fech"* (2011). Recuperado el 19 de agosto de 2012 de <http://fech.cl/blog/2011/08/19/dos-premios-nacionales-de-periodismo-y-decenas-de-profesionales-denuncian-a-el-mercurio-por-publicar-pieza-de-desinformacion-sobre-la-fech/>
- FOUCAULT, M. (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- MÖNCKEBERG, M. O. (2009). *Los magnates de la prensa*. Santiago: Debate.

RANCIÈRE, J. (2010). *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

ROSANVALLON, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.

SOTO, H Y VILLEGAS, H. (1999). *Archivos secretos. Documentos desclasificados de la CIA*. Santiago: LOM.

VERÓN, E. (2001). *El cuerpo de las imágenes*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

VERÓN, E. (1987). *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política en El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Editorial Hachette.

Referencias hemerográficas

Congreso nacional y prácticas políticas (2011, 26 de junio). El Mercurio. Cuerpo A. p.3.

Hora de recapacitar (2011, 7 de julio). El Mercurio. Cuerpo A, p. 3.

La Semana Política: Para que no se olvide (2011, 12 de junio). El Mercurio. Cuerpo A. p.3.

La semana política: Tiempos de confusión (2011, 3 de julio). El Mercurio. Cuerpo A. p.3.

Más y no menos acuerdos (2011, 8 de junio). El Mercurio. Cuerpo A. p.3.

Movilizaciones (2011, 11 de junio). El Mercurio. Cuerpo A. p. 3.

Radicalización estudiantil y educación (2011, 1 de junio). El Mercurio. Cuerpo A, p.3.